

MUNICIPIO E

Acta N° 183-3

10/04/2024

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente) y Eduardo Correa (FA). Suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente) y Cristina Cafferatta y Graziella Romiti (FA).

Directoras y funcionarios:

Asesor: Federica Senese

Vecinos: Ariel Imken (CV7) y Jorge Rambao (CV6)

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:14 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Santiago Armas ni su suplente

- Visitas:

- 1) Informe:

- 2) Previos:

- Eduardo Correa: hicieron la consulta en la corte electoral, están teniendo dificultades con la línea de los suplentes.

Lo más ágil es que línea de ellos fuera presentada con suplente respectivo, en la corte electoral le dijeron que pasa automáticamente a funcionar el sistema preferencial, ley 7.812. Hoy quedaría Cristina en lugar de Santiago.

Mercedes Ruíz: previamente vamos a hacer la consulta en la corte electoral.

- Mercedes Ruíz: proyectos OPP, rampas y veredas y vialidad, se leen, el avance de las metas será certificado por la Arq. Podesta.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Eduardo Correa: sesión siguiente al temporal del 02/03 Figueroa le habló de las 11 denuncias que recibió y quedo en mandar un informe.

María Noel Carreño: ya lo vimos y tu no estabas en la sesión, se lo manda.

- Eduardo Correa: Exp. N.º 2023-0016-98-000389, lo tiene el Dr. Leandro Gómez, aun no llegó?

María Noel Carreño: no llegó.

- Eduardo Correa: Plan de Obras 2024 cuándo se va a discutir?

Pedro Sehabiague: estamos en proceso.

- Mercedes Ruíz: le acaba de escribir Moreno de Tierras para suspender la actividad del sábado en Boix y Merino, por un operativo policial que se va a hacer.

Cristina Cafferatta: no esta de acuerdo con suspender.

Mercedes Ruíz: le va a preguntar a Sonia para ver ella que opina.

Le dijo Sonia que a ella le parece pertinente suspender si van a hacer un operativo policial con allanamientos.

Cristina Cafferatta: le da una lastima barbara tener que suspender.

Ariel Imken (CV7): están trabajando con el tema del Buceo, el 12/04 es el 1º taller en el Club Buceo a las 18 horas.

- Ariel Imken (CV7): la reunión con vecinos en Malvin se va a hacer el 15/04 a las 19 horas en la sala del CV, para trabajar con vecinos y conseguir propuestas y sugerencias.

- Ariel Imken (CV7): puente Caramurú, hay un cartel que dice que se va a hacer la acera sur.

Mercedes Ruíz: esta mal el cartel, ya se le pidió a la empresa que lo arregle, se van a hacer de los dos lados.

- Ariel Imken (CV7): placa pre cabildos.

Federica Senese: la placa de los pre cabildo del CCZ N.º 7, también ya se arreglo, que no decía CCZ N.º 7.

- Ignacio Ubilla: la reunión que haga el CV que aclare que es una reunión del CV para no confundir a los vecinos.

Ariel Imken (CV7): dice plenario abierto, no dice pre cabildo, es hacer un concejo abierto dentro de las competencias del CV.

- Ventanilla Única (859906): María López, 10/08 de 10 a 17, Parque Rivera.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Unica (859369): Antonio Suppa, 11/05 de 10 a 14, Parque Rivera.

Solicitan 4 baños (2 comunes y 2 accesibles), difusión, 500 remeras, 200 caramañolas, 200 morrales, 100 gorros, agua, locomoción (2 ómnibus), 4 gacebos.

Se aprueba por 4 en 4 votos el evento.

Apoyos

Mercedes Ruíz: que los pidan en la IM ya que el Parque Rivera esta co gestionada entre la IM y los vecinos, ella le daría los baños, los gacebos y la difusión.

Pedro Sehabiague: sabemos que esta actividad solicitada por el Concejo Vecinal era de la Intendencia camuflada, como en las peatonales.

Eduardo Correa: esto que decís es grave, que diga que un concejal hace la ventanilla única de parte de la IM.

Augusto Alcalde: el pedido esta claro pero no es proporcional, el municipio no puede afrontar esos gastos , gacebos y baños si, lo demás vota negativo.

Es una jornada de peatonalizar el Parque Rivera y piden ómnibus para traer gente, es raro.

Ignacio Ubilla: gacebos y baños vota que si, lo demás no nos corresponde autorizar un evento que va a ocupar todo el Parque.

Eduardo Correa: Arocena Open se hace en la Avda Arocena que es departamental y apoyamos.

Mercedes Ruíz: pero el Parque Rivera, Baroffio y Eco Parque nos lo sacaron, diciendo que fue una decisión política.

Apoyos se aprueba por 4 en 4 votos dar 4 baños químicos (2 comunes y 2 accesibles) y 4 gacebos.

Eduardo Correa: los recursos materiales que dependen del municipio si dárseles y lo demás hacer la gestión frente a la IM.

Cristina Cafferatta: no esta de acuerdo con este tema que alguien diga que se acabe el dialogo y cortar a mercedes, si se habla de forma respetuosa, seguir hablando hasta el final.

Pedro Sehabiague: no se puede dialogar tanto, se fundamenta el voto y nada mas.

No se puede dialogar, en ningún lado, no se puede intercambiar , hay cosas que no están buenas.

Cristina Cafferatta: porque no se sabe sostener como corresponde.

Mercedes Ruíz: cuando se refiere a la co gestión es que cuando ella asumió al poco tiempo Federico Graña le dijo que por decisión política, el Parque Baroffio, el Parque Rivera y el Eco Parque Idea Vilariño iban a estar co gestionado por la IM y vecinos, por lo tanto ella dice que por decisión política que se ocupen los vecinos y la IM de esto.

- Ventanilla Única (859579): Municipio E, 30/04 al 03/05 de 7 a 17 Parque Grauert, Cabildo. Todos los apoyos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (857259): Gustavo Ruival, 12/04 de 18:30 a 20 horas, Solano López esq. Nancy.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (858287): Centro de Educación Inicial, 06/12 de 9 a 13, Parque Rivera. Solicitan escenario.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (854012): Ya la habíamos visto y se solicitó mas información, sobre la pintada en la Plaza ex Conaprole, se lee la información enviada.

Se aprueba por 4 en 4 votos **NO** autorizar lo solicitado.

- Ventanilla Única (860460): Sylvia Rodríguez, 21/04 de 10 a 17, Acosta y Lara.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (860499): Lucía Núñez, 27/04 de 9 a 13, Harwood N.º 6473 entre Cooper y Havre.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (859714): Sofitel, 27 y 28/04 de 10 a 19, Rambla entre Arocena y Costa Rica.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (859589): María Rosso, 20 y 21/04 de 6 a 19, Rambla entre Arocena y Costa Rica.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 2) Informe

- 3) Acta: Acta No. 182-3 se aprueba por 4 en 4 votos.

Se retira la Alcaldesa Mercedes Ruíz quedando como Alcalde (I) Ignacio Ubilla y Concejal Municipal titular Pedro Sehabiague

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2020-1238-98-000014:** Control de habilitación, Yacó N.º 1458 venta de empanadas, García Alfonzo Pablo y Gracia Alfonzo Javier.

Se multó y presentaron descargos, los cuales se leen.

Se lee informe de la Jefa Coordinadora, Claudia Balseiro del CCZ N.º 7.

Se aprueba por 4 en 4 votos sacar la multa.

Pasar al Acuerdo.

- **Exp. N° 2023-1001-98-000308:** Ministerio de Economía y Finanzas, traslado de feria en Dr. Decroly desde la calle Amazonas hasta Rimac.

Se lee informe de Promoción Económica de actuación N.º 2.

proponen Rimac desde Aconcagua hasta Pilcomayo la feria.

Se lee informe de Inspección General del CCZ N.º 7, proponen Feria en Rimac desde el N.º 1525 hasta Piedras de Afilas.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico del CCZ N.º 7, vehículos por Pilcomayo desde 18 de diciembre hasta Rimac y de Rimac hasta Río de la Plata.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7.

Feria – Rimac desde Aconcagua hasta el N.º 1519

Periferia – Rimac desde el N.º 1525 hasta Piedras de Afilas

Estacionamiento – Pilcomayo desde 18 de Diciembre hasta Río de la Plata y Decroly desde Rimac hasta Río de la Plata.

Se lee informe del CV 7.

Se aprueba por 4 en 4 votos el lugar propuesto.

- **Exp. N° 2024-0016-98-000083:** Compra de un camión con volcadora.

Se lee informe de la Alcaldesa, se solicita la ampliación del 50% de la licitación abreviada para la compra de 1 camión con volcadora.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2024-0016-98-000108:** LA 149066, licitación para 2200 horas de chipeado de ramas dentro del territorio del Municipio E.

Se aprueba por 4 en 4 votos la LA.

- **Exp. N° 2024-0451-98-000001:** ALA 148166 para contratación de trabajos de arboricultura urbana en el Municipio E.

Se lee informe del Ing. Agr. Arrillaga.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2024-3270-98-000084:** Solicitud de apoyo de materiales de construcción Sra. Julia Peixoto, Alejandro Korn 1971 Bis esquina Tabobá.

Se lee informe social y urbanístico.

Otorgar como excepción el Fondo Solidario de Materiales exonerando el 100% del pago.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 58/24/0116, Expediente 2016-1237-98-000074

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa unipersonal Bras Saldaña, Pablo Sergio, propietaria del establecimiento comercial destinado a autoservice, sito e la calle Verdi N.º 4354, por falta de habilitación de Microemprendimiento – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 59/24/0116, Expediente 2022-0451-98-000003

Se amplía en un 33,02 la LA A105624 referente a la realización de trabajos puntuales planificados para el mantenimiento del arbolado público en el territorio del Municipio E, por un monto de \$ 2.051.206,61 mas impuestos y \$ 724.634 mas impuestos, correspondientes a imprevistos, a favor de la empresa Mena Ilaria, santiago.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 60/24/0116, Expediente 2023-1238-98-000043

Se aplica una multa de U.R. 22 a la empresa unipersonal Parra Aragón, Juan Fernando, destinada a lavadero de autos, ubicada en la calle Volteadores N.º 1797, por falta de Habilitación Comercial y SIME - 1ª Reincidencia.

Se aprueba 4 en 4 votos.

Resolución 51/24/0116, Expediente 2021-1238-98-000056

Se convalida el gasto y se autoriza el pago por la suma de \$ 3.000 a favor de la empresa Marsur SA, por el Servicio de arrendamiento de dispensador de agua para el Cantón del Municipio E ubicado en Calle 6 y la Avda. Bolivia, de los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, la cuales se firman por el Alcalde (l) Ignacio Ubilla y el Concejal Eduardo Correa.

-Varios:

Siendo las 18:22 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 17 de abril de 2024, a las 17:30 horas, presencial y por zoom.